ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL ALFA INDUALFA S.A", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en el barrio la Prosperina en las calles Sexta y Avenida novena de esta ciudad de Guayaquil., se reunieron en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL ALFA INDUALFA S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- El Señor FERNANDO PUENTE MORLA por sus propios derechos propietario de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO ACCIONES, acciones ordinarias y nominativas de cero, cero cuatro centavos de dólar y pagadas al cien por ciento de su valor es decir CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES 36/100 DOLARES (US$170,563.36)

3.- El Señor JORGE SALCEDO BENITEZ por sus propios derechos propietario de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y DOS ACCIONES, acciones ordinarias y nominativas de cero, cero cuatro centavos de dólar y pagadas al cien por ciento de su valor es decir OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO 68/100 DOLARES (US$85,281.68).

Los accionistas acuerdan en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota:

> *Aprobación de Los Estados Financieros Bajo NIIF para PYMES correspondiente al periodo 2013 (Enero 1 al 31 de Diciembre 2013),los mismos que arrojan como resultado Utilidad Operacional de* ***US$ 7.194,04****, el Representante Legal de la compañía pone a disposición de la Junta Documentación suficiente, para la revisión u observación que pudieren realizar los socios.*

Presidió la Junta General, su titular, señor FERNANDO PUENTE MORLA por su calidad de Presidente Ejecutivo, y actuó como Secretario, el señor MIGUEL SAENZ DE VITERI CAMACHO.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró las lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los

accionistas presentes el único punto del orden del día. Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas resolvió por unanimidad:

- *Aprobar Los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES correspondientes al periodo 2013.*

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 13h00 firman para constancia en unidad de acto los accionistas de la compañía, y asistente al acto, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.

Fdo) JORGE SALCEDO BENITEZ., por sus propios derechos;, por sus propios derechos; FERNANDO PUENTE MORLA, Presidente de la Junta; y, MIGUEL SAENZ DE VITERI CAMACHO., Secretario.

- ***Es fiel copia del original. Para otorgar la presente certificación, me remito al archivo de Actas de la Compañía.***

FERNNADO PUENTE MORLA
Presidente Ejecutivo